

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor prel. 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas

Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Prel. 15. Teléfono (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 20 de Julio de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.843

DEL MOMENTO

La revolución de Austria

El caso de Austria no es nada nuevo. Viene repitiéndose en Europa, con lamentable frecuencia, desde hace algún tiempo, y no ha dejado de tener también sus lamentables repercusiones en América. Una minoría revolucionaria, llámese socialista en este caso o como quiera llamarse, se impone a la masa cristiana y la domina. No sabemos todavía si la dominará en definitiva en Austria en la presente ocasión, pero la experiencia nos hace temer, que si no la domina en este instante, la dominará, probablemente de forma de poco. ¿Será Austria una nueva plaza que pierdan los católicos, como han perdido, en realidad, Bélgica que había sido durante varios lustros monopolizada por los gobiernos de nuestra confesión? Mucho nos tememos que sí.

Los católicos purgan dos graves pecados de que suelen adolecer; el de indolencia y el de egoísmo, que acaso sean un solo pecado verdadero, aunque bajo dos manifestaciones diferentes.

Los católicos somos los más, suele decirse frecuentemente, y así parecen acreditarlo algunas estadísticas, pero el hecho que no se acompaña con la afirmación ni con las estadísticas, es el de que casi todas las obras católicas languidecen, y aún aquellas que más parecen compenetradas con su espíritu, como son las obras de caridad, adoptan muchas veces el vestido de la vanidad y de la mundología para poderse sostener. Tal acontece por ejemplo con la magna obra del Patronato de la tuberculosis, nutriéndose con el producto de las fiestas de la flor y de la lotería nacional, en las jornadas del espíritu cristiano, y tal acontece también con la institución de la Cruz Roja, en la que el brillo de los uniformes y del rumor de las «kermesses» y de las fiestas mundanas disipan por completo, o casi por completo, el aroma de sacrificio de que debiera estar impregnada.

Los católicos carecen de espíritu, para acudir con sano entusiasmo al sostenimiento y a la defensa de sus obras. Son comodones y egoístas, y si alguno desuella, desprovisto de estos defectos, la indolencia y el egoísmo de los más le sofoca y le hunde.

Nadie nos llama a dar consejos a nuestros hermanos en religión, y no acostumbramos a hacerlo, pues no faltan legítimas autoridades que repetidamente lo hacen en cumplimiento de su deber y con sano celo, pero tanto se va extendiendo el mal, tan numerosos van siendo los puestos que se nos van arrebatando, algunos de ellos con tanta saña y tanta tenacidad como el de Méjico, que parece que la voz de Pedro el hermitaño vuelve a tener repercusión en nuestros días, y que todos somos llamados a repetir el «Dios lo quiere» para despertar nuestra actividad y para servir de despertadores a los que, más perezosos,

se resisten a los primeros llamamientos.

Un sabio jesuita, decía en cierta ocasión, en unos ejercicios espirituales, que el dinero de los católicos es el dinero más avaro del mundo, porque así como los hombres pervertidos no lo escatiman para sus vicios, los hombres de sentimiento cristiano lo regatean y lo defienden céntimo a céntimo para el predominio de las virtudes.

He ahí como nuestro egoísmo puede ser la explicación de la languidez de nuestros actos. Ni el bolchevismo ni el socialismo regatean el dinero para propagar sus doctrinas; millares de dólares se reparten por todo el mundo para convertir al bolchevismo a todos los pueblos, sin que nadie sepa de dónde salen ni quién los da. Entre los católicos un donativo de algún millar de pesetas y a veces de solo un centenar tiene que pregonarse y darse a conocer a todo el mundo para que sirva de ejemplo y de estímulo. Tan raros y tan escasos acostumbra a ser!

Y muchas veces la indolencia es solo la máscara de este egoísmo. No queremos hacer nada ni intentar nada, porque no nos pidan dinero o trabajo.

¿Qué tiene, pues, de particular que triunfe Calles en Méjico y que se hunda en Austria Monseñor Seipel?

FERNANDO

El Director general de Seguridad felicita a un guardia de Palencia

En el «Boletín Oficial» de la Dirección General de Seguridad se publica una nota haciendo constar el servicio realizado por el guardia don Aurelio Vega Calderón, afecto a la plantilla de Palencia, cuyo funcionario salvó a una niña que se había caído en la acera del Canal de Castilla, próxima al barrio del Cristo del Otero.

El director general felicita al citado guardia por el abnegado y humanitario servicio realizado, disponiendo sea recompensado con la cantidad de 200 pesetas.

Moto bombas y motores «Vellino» a gasolina y aceites

Compre sin reparo alguno y seguros del éxito, este motor que es el mejor, el más seguro y muy económico en consumo. Un niño entiende su mecanismo.

LABORATORIO VELLINO.—Provenza, 467, BARCELONA.

Venta con exclusividad para toda esta región, ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia). Facilito lista de referencias de más de cinco mil motores instalados en España. Único que alcanza esa cifra en una sola nación. ¡POR ALGO SERA!...

Influencia social de San Vicente de Paúl

Muchos son los hombres que, llenos de celebridad merecida, ocupan lugar preferente en la historia de su patria; pocos los de celebridad mundial, y menos los que desafían con el empuje y esplendor de su fama, siempre brillante y lozana, el peso de los siglos y el polvo del olvido.

San Vicente de Paúl es de estos pocos héroes de nombre esculpido en los anales de su patria, en la historia universal, y cuya fama y grandeza nada han disminuido las casi tres centurias que ha tiempo voló a la inmortalidad.

Inmortal en la Iglesia por sus virtudes cívicas, sociales y sacerdotales, lo es más para la humanidad por la influencia de sus obras. Influencia inmensa por la sociedad de señoras que atienden a los enfermos a domicilio; esta es la llamada hoy de las conferencias, y cuya fama y grandeza nada han disminuido las casi tres centurias que ha tiempo voló a la inmortalidad. Inmortal en la Iglesia por sus virtudes cívicas, sociales y sacerdotales, lo es más para la humanidad por la influencia de sus obras. Influencia inmensa por la sociedad de señoras que atienden a los enfermos a domicilio; esta es la llamada hoy de las conferencias, y cuya fama y grandeza nada han disminuido las casi tres centurias que ha tiempo voló a la inmortalidad.

Por si esto no fuera suficiente, estableció la Congregación de la Misión para la evangelización del mundo, formación e instrucción de sacerdotes y dirección de ejercicios espirituales a toda clase de gentes.

Todo esto le parecía aún poco al Santo, y en su gran genio fundador halló el ideal magno de la caridad, esa figura que no habían ideado ni el paganismo ni los pintores ni los poetas, y que no existía en el mundo, quiso envolver a éste en el suave aroma de la caridad y por eso inventó la Hija de la Caridad, para que todos tuvieran madre, para que tantos millones de niños, enfermos ancianos, desgraciados todos, hallasen en el mundo brazos delicados que los recogiesen, corazones que los amasen, mártires que por ellos se sacrificasen, almas que por ellos y para ellos se consagrasen a Dios. Esta incontable falange de almas buenas y abnegadas, que se hallan dispersas por el mundo como los apóstoles del Evangelio, son las enviadas para ser la Providencia de Jesucristo y forman la admirable compañía de Hijas de la Caridad, fundada por el Gran Vicente de Paúl.

HUMORADA

¿Resultará un «hueso»?...

A ocho del corriente, viernes, lo recuerdo, el señor alcalde, constante en su celo por tantos problemas que afectan al pueblo, llamó a su despacho a los carneceros, por ver si lograba bajasen los precios, de otras poblaciones tomando el ejemplo; y según la nota muy bien respondieron a las peticiones, del señor Salcedo, viéndolas que justas caían del peso...

Bien por nuestro alcalde, que a los tablajeros, expuso elocuentemente el público anhelo y obtuvo en principio el triunfo tan presto, pues los vendedores del manjar selecto parece estimaron como de derecho el bajar la carne, más cuando lo hicieron otras poblaciones que todos sabemos no son de la China... (¿Palencia, ha de serlo?)...

Mas, sigue la cosa sin llevarse a efecto, y la carne estática en su raudal vuelo, no pierde en altura, sin que columbremos el aterrizaje, ni con catalejo, muy bien enfocado, la aeronave hallemos, que acaso perdida como un proyectil del rico alimento, desgravando el precio... ¿Quedará en el aire? No es para temerlo, que sino, señores, estamos... ¡qué frescos!... ¿Pudiera este asunto resultar un «hueso»?...

ABEJORRITO

PRENSA OFICIAL

El «Boletín»

Circular del Servicio Agronómico Nacional sobre las Juntas de Informaciones Agrícolas.

Nombramiento de fiscal municipal de Carrión de los Condes, a favor de don José Castriño Alvarez.

Anunciando la subasta para la conducción del correo entre la estación férrea de Paredes de Nava y la oficina del Ramo en Fuentes de Nava, sirviendo a Frechilla, en automóvil, bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales, por tiempo de cuatro años.

Se verificará el 22 de agosto, a las once, en la Administración de Palencia.

Fuera de España

Un avión norteamericano alcanzado por un proyectil.—Fuerzas de fusileros sitiadas

Los revolucionarios liberales nicaragüenses mandados por el general Sandino, después de ser rechazados ayer por los marinos de guerra norteamericanos, reorganizaron sus fuerzas y volvieron al ataque al norte del pueblo de Ocatal.

De Managua, y con dirección a aquel pueblo, salieron dos aviones de guerra yanquis para reforzar las tropas norteamericanas.

A los pocos minutos de empezado el ataque, los liberales lograron alcanzar con un proyectil a uno de los aviones yanquis, destruyéndole el depósito de combustible y obligándole a aterrizar.

Se ignora si el avión aterrizó en el pueblo de Ocatal, ocupado por las fuerzas yanquis, o si, por el contrario, lo hizo en el territorio donde están situadas las fuerzas revolucionarias.

El otro avión regresó a Managua y sus tripulantes comunicaron la noticia de la avería producida en el otro aparato.

Por estar interrumpidas todas las comunicaciones con Ocatal, no se sabe aún el resultado de este nuevo combate.

Los fusileros marinos, mandados por el capitán Gilbert Hatfield, siguen apoyados por unos 50 individuos de las fuerzas de Policía indígena, y continúan cercados por los revolucionarios.

Los recursos por la enorme resistencia que vienen sosteniendo, y es de suponer que tengan numerosas bajas.

De Managua han salido hoy, en dirección a Ocatal, refuerzos compuestos de fusileros marinos y varios aviones de guerra para socorrer a los sitiados.

Una bomba en el Consulado de los Estados Unidos en Niza

La explosión de la bomba coocada en el edificio del Consulado de los Estados Unidos, situado en el bulevar Víctor Hugo, ocurrió a las doce y media de la noche.

La violencia de la explosión hizo que se rompieran todos los cristales del primer piso del edificio, cuyas habitaciones ocupan el príncipe Lubomirskij y el coronel americano Poole.

La policía, que se personó poco después en el lugar del suceso, expresó su creencia de que se trata de un atentado cometido por un anarquista que ha querido vengar de esta forma la ejecución de sus correligionarios Sacco y Vanzetti.

Dado lo avanzado de la hora, el hecho no fué presenciado por nadie.

El Cónsul general, G. Broch, que reside en la calle del General Jofre, y que padece una ligera indisposición, fué avisado inmediatamente de lo que ocurría.

Como en aquellos momentos salía la gente de teatros y cines, y se oyó la explosión desde diversos puntos de la capital, acudieron al lugar del suceso numerosas personas.

INFORMACIONES PROVINCIALES

VENTA DE BAÑOS

Detención de un menor
Por los agentes de Vigilancia, del tren número 32, ha sido entregado a la Policía de esta, el menor de edad, que dijo llamarse Francisco Rodríguez Calzada, de 17 años, natural de la provincia de Pontevedra.

CERVERA

Tabernero denunciado

Por la Guardia civil de este puesto, ha sido denunciado ante el alcalde de Quintanaluengos, el vecino de dicho pueblo, Eusebio Merino, por tener abierta al público la taberna de que es propietario a las doce de la noche, infringiendo las ordenanzas municipales.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
PALENCIA

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio de Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Cubiertas y cámaras

para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.

R. SALAMANCA
MAYOR DRAJ... 35 — PALENCIA

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Polifón de EL DIA DE PALENCIA.—Número 51

JESÚS RUBIO COLOMA EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

Dios querrá que nos entendamos mejor. Hasta mañana, don Bruno.

Hasta mañana, padre Bernal.

El diplomático de la Compañía de Jesús en el convento de Carrión iba camino del fracaso; pero no llegaría a él sin antes haber luchado briosamente, como acostumbraba. Importábase poco que triunfase la nobleza o el pueblo, que imperase el viejo derecho de los Anzures o la fuerza nueva del Municipio; lo interesante, lo absolutamente necesario era que no se desluciese la función. Aquella misma

tarde sostenía con los linajudos descendientes de los primeros condes una difícil conferencia.

—¿De modo que el ruin, el hijo de los siervos, se opone al ejercicio de nuestros sacratísimos derechos?—gritaba fuera de todo comedimiento la castellana.—¡Ah, pues no se saldrá con la suya, aunque tenga que subir mi marido las gradas del trono!

—Considere usted, doña Leonor—argüía el religioso—, que no es Bruno Castro quien se opone, sino el Concejo; es decir, algo que está por encima de un hombre, del hombre; algo que es la síntesis, la cristalización de la población entera.

—Monseñas, padre Bernal; pampinas para canarios; a mí no me la da usted con su suavidad y sus silogismos esciosos.

—¿Señora!...

—Nada, nada. En este momento no hablo con el ministro de Dios, no tengo por qué considerar que hay ante mí un sacerdote. Usted es un intermediario y usted me oye todo lo que le diga claro, claro, como yo me expreso cuando llega la ocasión.

—No deja de ser cómoda la separación de caracteres en casos como éste.

—Porque es cómoda la estabiezco; así me ahorro irreverencias. Conque usted dirá qué piensan ustedes y qué están dispuestos a hacer. ¿Se van con los villanos, con esos rústicos, a cuya baja de nacimiento huelen, como si hubieran comido cebolla, o mantienen la justicia de nuestra demanda?

—Mire usted, doña Leonor, que es a ustedes a quienes más conviene un buen arreglo; no olvide el refrán que dice: «Con villano de behetría no te tomes a porfía».

—¿Pero cree usted, señor, que hay conveniencias dignas de atención cuando corren peligro los derechos de la estirpe, los gloriosos privilegios ganados por los de nuestro levantado linaje? O mi esposo y yo ocupamos los sillones del presbiterio, o me devuelven las ropas de ceremonia que llevaron.

—Calma, doña Leonor, un poco de calma. Ahora mismo voy a hablar al alcalde; veremos, veremos; todo se arreglará con la ayuda de Dios.

Y, en efecto, mientras doña Leonor se olvidaba de su religiosidad y de su misticismo y tronaba contra el padre Bernal, iba el diplomático, de Caiás a Pilafo, a cambiar de marfil, pensando que para apreciar el arraigo de las creen-

cias religiosas en las gentes hay que observarlas en los momentos de contrariedades y desgracias.

Habíase llevado Bruno Castro a su cuñado don Martín para envisearle contra el jesuita, y pararle los pies en los campos de la ciencia, así como él se los había parado y se los seguiría parando en los de la realidad presente. Y así, en cuanto se sentó el religioso, dijo el alcalde:

—Cuéntale tú, Martín, en dos palabras, lo que fueron los Concejos y lo que lograron hace siglos.

—No, si eso no hace al caso—murmuró el de San Zoil.

—Escuche el padre, escuche—ordenó recientemente el castellano.

Don Martín dijo:

—Ya lo sabe mejor que yo. Castilla, la primera, la única, logró al comenzar el segundo milenio que se metiera el pueblo en las Cortes y de allí saliesen los Concejos, cuya robustez, favorecida por reyes como Alfonso V., Alfonso VII y Alfonso VIII, creció, con la fortaleza de una encina, frente a las demasías de la nobleza. Era el pueblo compacto que sentía la dignidad humana en cada uno de sus miembros

y buscaba satisfacción para ella en la comunidad.

—Pero ¿para qué se va a fatigar usted, don Martín?—gemía el religioso.

—Calle el padre y aprenda—la voz voz viril de Bruno estremecía; la cabeza del oyente se desmayaba sobre un hombro con gesto de insuperable resignación.

Los Concejos de la Tierra de Campos llegaron, en el principio del siglo XIII, a una independencia más parecida a la organización federal de las ciudades griegas que al feudalismo alemán. Ellos administraban los bienes comunales, tasaban el pan y los jornales del campo, regían los mercados públicos, disponían y reclutaban milicias y pactaban con los municipios colindantes hasta la persecución de los criminales. Pero donde la soberanía con que se coronaban produjo vivísimos destellos fué en la administración de justicia por su propia autoridad; máxima facultad del máximo poder, ejercicio de reyes, lo cual se lee decretado en la confirmación del fuero de Castrojeriz. Llegan los ayuntamientos adonde llegaron los de Amusco y Monzón, que dictaron leyes penales, concertan-

dolas y estableciéndolas como si influyera la justicia de la autonomía concejil.

El jesuita, que se revolvió inquieto y nervioso en su asiento, interrumpió aquella erudita charla diciendo:

—Don Bruno, yo tengo mucho que hacer, y aunque la historia me encanta, no estoy ahora para historias; créame usted, sino para que hablemos, lo más corto y lo más cordial que nos sea posible, del asunto que traemos entre manos.

—Venga.

—Acabo de cambiar impresiones con don Alfonso.

—No es verdad.

—Bueno; es un enfemismo; ya sabemos todos que con quien se habla es con doña Leonor.

—Adelante.

—Y ella se queja, y dice y maldice lo que usted puede suponerse. Nunca se someterá al villanaje.

—No es villano el de la villa, sino el que hace la villanía», afirma un refrán castellano.

—En suma, doña Leonor ha decidido que, o se sientan, como su derecho permite, en los sillones del presbiterio, o recoge las preciosas vestes que nos

De la región y de toda España

LEÓN

Incendio

En el pueblo de Nogarejas se declaró un violento incendio en el domicilio de Ramón Calabozo Huergas, quedando el edificio reducido a cenizas. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas y no ocurrieron desgracias personales.

Accidente

En la cantera situada en el alto del Cementerio de Astorga, resultó con una pierna destrozada, efecto del desprendimiento de una piedra el obrero Felipe Carballo; ingresó en el Hospital.

Inauguración

El próximo 24 del corriente tendrá lugar la inauguración de la Granja Agro-Pecuaría provincial.

Al acto asistirá el director general de Agricultura en representación del ministro de Fomento que llegará a esta capital el día 23.

BURGOS

El Valle de La Bureba arrasado

El sábado, a la hora de las cuatro de la tarde, se desencadenó una fuerte tormenta sobre los terrenos de Cubo, Santa María, Silanes y Fuentebureba, que duró hasta las cuatro y veintiocho minutos, cayendo, durante todo este tiempo, piedra en tanta abundancia y tal tamaño que se vieron los campos blanquear como en una gran nevada, no recordando los hombres más ancianos haber visto en sus días cosa tal. El pedrisco destruyó totalmente los sembrados que, para mayor desgracia, presentábanse abundantes y ricos.

El pedrisco ha roto también infinidad de cristales de las viviendas y herido, aunque levemente, a un matrimonio que se hallaba en el campo.

Las pérdidas son de grandísima importancia, sobre todo en las villas de Cubo y Silanes, donde se han perdido totalmente los frutos.

Los labradores muéstranse consternados esperando, sea aminorada su desgracia con el auxilio de los diversos factores de ayuda.

GRANADA

La multa al duque de San Pedro de Galatino

El gobernador ha facilitado a primera hora de la noche una nota ampliando la entrega por el ministro del Trabajo a la salida del Consejo el sábado último en relación con la multa extrarreglamentaria al duque de San Pedro de Galatino.

Dice que la multa ha sido acordada por el Gobierno por rebeldía del duque a la autoridad gubernativa de esta provincia, que le había prohibido la publicación en la Prensa del dictamen sobre aguas emitido por el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, prohibición que se había justificado en una nota publicada por los diarios.

A pesar de la prohibición, el duque ordenó la impresión de un folleto en una imprenta de Granada, incautándose Policía de la edición.

Días después el folleto fué impreso en Sevilla, y se repartió en Granada en forma de una circular del duque.

Esta rebeldía la puso el gobernador en conocimiento del Gobierno, el cual, vista la persistencia del duque, le impuso una multa de 50.000 pesetas, que serán destinadas a fines benéficos en esta población.

BALEARES

La consagración del obispo de Vich

El nuncio de Su Santidad ha telegrafiado al obispo electo de Vich, padre Juan Perelló, anunciándole que vendrá el próximo domingo para consagrarle en la Catedral en el mismo día o al siguiente.

El haber adelantado la fecha de la ceremonia obedece a que el nuncio se propone marchar a Roma, de donde no regresará hasta octubre.

JAÉN

Ladrones detenidos

Hace unos quince días, entre las estaciones de Vilches y Vadollano unos individuos, aprovechando la noche y utilizando una linterna roja, hicieron parar un tren de mensajerías, el que intentaron asaltar, cosa que no consiguieron.

Noticiosas de ello las autoridades, por las noticias que dieron los empleados del tren, entre ellos el maquinista, pues hace tiempo, además, que se venían cometiendo robos por las cercanías, se dió aviso del caso a la Dirección General de Seguridad, encargándose de las averiguaciones la Sección Volante de la nueva división de Ferrocarriles.

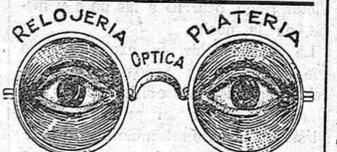
Por los trabajos ejecutados por el citado personal se supo que el principal autor o director del hecho era un individuo apodado «el Jerezano», autor de otro asalto al tren correo de Andalucía, del que se llevaron paquetes postales, y por cuyo citado hecho cumplió condena de cuatro años.

Disfrazados algunos agentes de Policía, detuvieron en Linares a Joaquín Parida Avila, «el Jerezano» o «el Portañón», y a Vicente Sevilla Mestanza, «el Lobico».

También han sido detenidos por las fuerzas de Policía Miguel Moreno Alamos, «el Miguelacha»; Manuel Martínez Martos, «el Avante»; Juan Miguel Navarro Merlo, alias «Don Diego»; Juan Miguel Lozano Ojeda, Carmen García Cano, «la Burraquera»; Carmen Moreno Alamo, «la Chamaria»; Rogelio García Ochando, «el Tetueto» y José Muñoz.

Detenidos todos estos individuos, la Policía citada procedió también a la detención del «perista» Luis Martínez, «el Municipal», ocupándosele paquetes de géneros procedente de diversos robos y cartas de ladrones, en las que le comunicaban el envío de géneros procedentes del robo de trenes.

Todos estos detenidos, después del amplio atestado realizado por los funcionarios de Policía, han quedado en Linares a disposición del director general de Seguridad y de los Juzgados correspondientes. Se hacen grandes elogios en esta población de este importante servicio realizado por la Sección Volante de Ferrocarriles.



RELOJERIA OPTICA PLATERIA
PEDRO CIEZA
Monturas de gafas y lentes, variedad de modelos, finos y económicos.
Existencias de los cristales Punktal Zeiss.
Absoluta garantía y seguridad en toda clase de encargos.
Mayor, 108. Palencia.

Los pueblos que progresan

La situación económica de Italia y las campañas tendenciosas

Algunos periódicos han aprovechado los momentos de revaloración de la lira para publicar informaciones evidentemente tendenciosas acerca de la situación económica de Italia.

En un artículo que en estas columnas apareció el viernes, rebatiendo afirmaciones de un diario de Madrid sobre la influencia de la labor parlamentaria en el estado financiero de Francia, refutábamos de pasada los supuestos absurdos de una inquietud interna en el noble pueblo italiano por los motivos que se apuntan.

Hoy volvemos sobre el tema, con más calma y despacio—aunque la demostración no lo requiere excesivo, porque está a la vista—, para decir que sin género alguno de dudas se trata de maniobras con fines políticos y especulativos de marcada tendencia antifascista, pues no se concibe otra cosa cuando se examina serenamente la situación satisfactoria del país de los fascios, al que por sentimientos de fraternidad y por imperativos de justicia estamos obligados a defender para que no se divulguen en España falsos conceptos.

Después de las declaraciones del ministro de Hacienda, señor conde de Volpi, relativas a la situación financiera de Italia y a la firme resolución del Gobierno de mantener el tipo de 90 como cotización aproximada de la lira con respecto a la libra esterlina, naturalmente que se produjo una transitoria molestia, ocasionada por la revaloración de la moneda del país; pero esas circunstancias desaparecieron rápidas y es de creer que definitivamente, sin perjudicar en lo más mínimo la economía italiana.

En este aspecto, como en otros muchos de la vida interior e internacional de la nación amiga, el régimen imperante, parece, más que nunca, fuerte, firme, seguro y confortado con el apoyo entusiasta y unánime del país, que allí, como en España, percibe la sensación del resurgimiento patrio y ve en los Gobiernos fuertes y estables la garantía más firme de paz y de progreso.

Nos place reconocerlo así y lamentar que sin comprobación se lancen especiosos o se hagan apreciaciones que puedan mortificar en lo más mínimo a pueblos tan en estrechas y cordiales relaciones con el nuestro, y tan dignos, como el italiano, por su ejemplar conducta, por su tesón y su esfuerzo, de la admiración de todos los que fían a la paz y al trabajo el porvenir halagüeño de la Humanidad.

Relacionada con los anteriores informes, la Agencia Radio nos remite hoy la siguiente nota:

«El periódico «El Sol» publica la noticia de demostraciones realizadas por los sin trabajo en Padua, en las que intervino la Policía y en las que resultaron heridos. Añade que los antifascistas en Padua son 20.000.

La Embajada de Italia está autorizada a desmentir de un modo absoluto tales noticias, desprovistas de fundamento».

(De «La Nación»)

ACCION SOCIAL Y RELIGIOSA

¿Y por qué no en España?

Una Asociación Eclesiástica del Isere (Francia), ha logrado que se condenara a 50 francos de multa y a 500 francos de daños y perjuicios, a un diario socialista de aquel departamento, titulado «El Derecho del Pueblo»; por un artículo de difamación contra los sacerdotes, el ejército y la magistratura. Además, el citado diario ha tenido que rectificar sus aserciones difamatorias en tres inserciones distintas publicadas en varios otros diarios de la misma región.

Entre nosotros no faltan diarios, así en Madrid como en provincias, que se dicen «defensores de los derechos del pueblo», y en realidad lo que procuran muchas veces es defender su negocio a costa de la buena fe de los obreros, y buscar pretexto para insultar y calumniar de la manera más soez y alevosa a la Iglesia y a sus ministros, sin que nadie les vaya a la mano.

Lástima que no haya quien los condene, cada vez que a ello se atreven, a 50 pesetillas de multa y a otras 500 de daños y perjuicios, con más la rectificación debida. Sería con toda seguridad, un eficazísimo remedio para sanear cierta prensa que se llama defensora de los derechos del pueblo y debería llamarse abusadora y engañadora y pervertidora del pueblo.

Véase en última plana originales de interés

POR LA MORALIDAD

¡QUE SE IMITE!

La «Unión de hombres católicos» de Génova, en la última reunión celebrada, ha decidido hacer constar en su orden del día:

1.º Que cree necesario que el Gobierno tome las medidas oportunas para que no se continúe publicando en los periódicos, como hasta el presente, lo que pueda ser incentivo de inmoralidad o criminalidad, v. gr., detalladas reseñas de suicidios, homicidios, actos inmorales, etc.

2.º Que conviene insistir en que se vigile con más cuidado en los salones de cine y que se exija en ellos la suficiente claridad en las filas de los espectadores.

3.º Que se vigile de manera cortés y discreta por la autoridad competente, en las públicas reuniones o tertulias y lugares de esparcimiento, como son los cafés, bares, restaurantes, etcétera, procurando en particular que se evite en absoluto que haya en estos centros de reunión, salas reservadas, donde puede peligrar la candidez e inocencia de las jóvenes.

4.º Que se ejerza un saludable rigor en favor de la moralidad en todas las playas y balnearios públicos.»

Si todas las personas decentes, sobre todo, las que tienen influencia y todas las asociaciones católicas importaran justamente con discreción y tenacidad incansable a los representantes de la autoridad, abogando en favor de la moralidad pública, no hay duda que se conseguiría más entre nosotros de lo que hasta ahora hemos conseguido en esta transcendente materia y que las costumbres y las diversiones y la prensa no serían como son ahora muchas veces, un perpetuo motivo de sonrojo y una Escuela de degradación individual, familiar y nacional.

Hotel de los Vizcaínos

ONTANEDA ALCEDA
Casa muy recomendada por su trato, limpieza y módicos precios, así como por su situación panorámica.

De cómo las huelgas son perjudiciales aun para las mismas sociedades de resistencia

El Congreso de los Tradeunionistas de Inglaterra, en su última reunión, aprobó una campaña con el fin de rehacerse de los quebrantos sufridos particularmente por la última huelga general y después de ella.

En conjunto, los Sindicatos han perdido cerca de 2.220.000 socios desde 1920. Por entonces el número de tradeunionistas era de 6.500.000, mientras que en 1926 no pasaban de 4.365.000.

La situación económica en estos sindicatos ha sufrido también muchísimo. El de los ferroviarios, v. gr., que era uno de los más florecientes, y tenía aún el año pasado 2 millones de libras esterlinas, hoy sólo posee 580.450 y ha perdido en solo un año 11.000 adheridos. El sindicato de mecánicos, en otro tiempo muy poderoso, si bien cuenta todavía con una reserva de más de millón y medio, ya no puede con sus entradas habituales ni siquiera cubrir su gastos; y lleva además perdidos 8.000 socios. Los tradeunionistas dicen que la causa de su decadencia hay que buscarla en las corrientes comunistas de hoy día. Si ello es verdad, como en parte sin duda lo es, tendríamos una prueba más de que toda organización sindicalista no católica, prepara infaliblemente el camino a las organizaciones bolchevistas.

Por buen camino

Se trata actualmente en Filipinas de la segregación de todas las mujeres convictas de inmoralidad, en una granja parecida a las que ahora existen en los EE. Unidos. En las próximas sesiones de la legislatura se pedirá la aprobación de una ley en el sentido indicado.

En caso de aprobarse dicha ley, la granja se establecerá en San Felipe Neri, cerca del Welfareville o en una de las pequeñas islas próximas a Luzón. Las mujeres convictas tendrán pequeños terrenos para labrar. Se les exigirá plantar vegetales y cuidar aves de corral, como también cerdos que serán para el consumo de los colonos y para su venta al exterior. También habrá ejercicios físicos para recuperar la salud perdida y otras ocupaciones para la reforma mental y espiritual.

Agente general de Seguros

lo desea importante Compañía, todos ramos, para provincia Palencia; profesional o no. Cartera de 14.000 pesetas. Se precisa fianza de 1.000 pesetas. Dirigirse al Apartado 901, BARCELONA.

La «bestialidad» de un hombre de 50 años y la hombrada de un niño de 8 años

No hay para qué asustarse de la palabra «bestialidad» aplicada a un hombre de 50 años. Me refiero a un desgraciado blasfemo que emprendió cierto viaje y cuyas brutales blasfemias hacían frecuentemente retremblar los oídos y estremecer los nervios de los demás viajeros. El hecho que voy a referir es histórico, y el protagonista, que supo tener a raya de una manera muy oportuna al bestial blasfemo, fué persona bien conocida de quien está escribiendo.

Todavía el auto no había señalado nunca con sus rodajes el polvo de aquella carretera; era una diligencia a la antigua la que hacía el servicio; y en ella, repleta de viajeros, iban un cura muy listo y un desgraciado sinvergüenza, como de unos 50 años. Este comenzó en su conversación a blasfemar «a más y peor»; mirábale y remirábale el cura, y ello parecía enardecer más a aquél desgraciado para seguir en sus «proezas» blasfematorias. Disimuló el cura por un rato; y luego, de repente con una voz desentona, gangosa y chillona comenzó a gritar sobresaltado: ¡Cocheooooo...! ¡Cocheooooo...! ¡Cocheooooo...! ¡Cocheooooo...!

Oyóle por fin el cochoero a pesar del ruido que metían a una el trotar de las mulas y el cascabelear de sus arreos; y, azorado, volviéndose hacia el interior del coche preguntando: ¿Qué pasa? —Para el coche, para el coche...; prosiguió el cura con el mismo tono de voz tan raro como imperioso y angustioso. Paróse el coche, y quedaron también parados de estupefacción todos los viajeros, que no sabían si debían reírse o asustarse; y entonces con gran energía, pero siempre en aquella su voz, más chillona aún en aquel momento, dijo con imponiendo un mandato: «Desenganche usted una mula y ponga a «ése» en su lugar... y señaló al blasfemo».

El efecto fué estupefaccioso; una alegría carcajada colectiva o mejor una cascada de ellas se siguió a las palabras del cura, mientras que las miradas de todos se fijaban en la cara de aquel pobre desgraciado que se quedó más roja que una amapola.

Y el cura estaba en su derecho. Porque el hombre que creyendo en Dios omiso en el infinitamente bueno, y supremo e ineludible Juez de Todos, le insulta tan asqueroso y villanamente, no es posible que sea tenido por un racional; su puesto es el de la mula que tira del coche. Y sino cree en Dios, claro es que hace una verdadera locu-

ra al querer insultar a quien sabe existe. Así lo entendió un cierto rey, que no tiene por sobrenombre el de ciertamente que en este punto me ser llamado tal: era el emperador sé II, que en 1787 ordenó que blasfemo fuera encerrado en un comio. ¡Naturalismo! o a tirar de che o a la casa de orates. En blasfemia se impone evidentemente esta loma para todo blasfemo.

¿Y la hombrada del niño de 8 años? Héla aquí: es también histórica y reciente. Pasaba por una calle el chico chiquitín, cuando oyó cerca de él horrible blasfemia. Volvióse a ver te como movido por un resorte de carita muy seria y con gran indignación. El blasfemo lanzó de vo el sucio espumarajo por aquélla ca de infierno; y entonces el niño, años, resuelto, se acerca al hombre, encara, y más tieso que un palo de la porra, y como si quisiera dar un palmo a su pequeña estatura, dice en tono y en gesto que hace a la policía más bigotudo y más malado: «En la Escuela me han enseñado que usted ha de pagar la multa de ir a la cárcel, por blasfemo».

La primera impresión del hombre fué de sorpresa y desconcierto; la gunda fué como la de un hombre «quiere reírse». Pero el hombre de años no estaba para risas. En una alguna gente se había acordado los dos interlocutores y un guardia dirigió hacia aquel incipiente chiquitín se dió cuenta luego adelantó hacia el guardia, y con misma resolución y fuerza de voz y de mirada, le dice, como se lo ha podido decir el mismísimo gobernador de la provincia: ¡Guardia! pagar la multa a ese hombre o a la cárcel, porque ha cometido blasfemia... La ley lo manda y debe cumplirla. Y de tal manera te dió que al fin no tuvo más remedio guardia que obedecer, pues todo grupo que iba engrosando por momentos se puso muy entusiasmado favor del pequeño y valiente chiquitín.

He aquí un niño que a los 8 años era ya todo un hombre y muy listo cuando otros, por desgracia a los son tan poco hombres que se avergonzan por sus blasfemias, debieran estar un manicomio entre los orates, o una cuadra entre bestias.

S. DE

Anuncios por palabras

ARRIENDASE la finca Villarrilda, que se compone de rastrojada, 82 cargas sembradura y barbechia; 200 obradas de pasto. Para tratar, en dicha finca con los colonos, Manuel Domínguez.

CASA EN VENTA. Se hace de una situada en la calle Mayor Antigua, número 100. Para tratar en la misma verbalmente o por escrito, hasta el 19 del actual, y desde esta fecha en adelante, dirigirse a don José Manrique, en Melgar de Yuso.

VENDESE vaca de leche, pura raza, parida de 10 días, leche buena y abundante, de tercer parto; 401 cuartillos por arriba, con su cría, hembrera. Para informes, David Pérez, Villarramiel.

SUBASTA de lana y añinos. Tendrá lugar el día 24 de julio, de 12 a 1, (hora oficial), la venta de las 600 arrobas de la Asociación de ganaderos de Mayorga, bajo el pliego de condiciones, expuesto en el acto.

VENDESE máquina beldadora seminueva, de mucho rendimiento, marca Fernández, procedente de testamentaria. Para tratar, con Lázaro Gil, en Abia de las Torres.

VENDESE doscientas corderas aproximadamente en la finca titulada «Pozo-Nava»; para tratar con su dueño, Máximo Ibáñez, en Villotilla.

MOLINO harinero, seis piedras, vendese San Pedro Moarves. Informará: Manuel Heras, Alar, Prádanos de Ojeda.

TRASPASO urgente, por tener que sentarse de la capital, de una casa de huéspedes, en la calle céntrica de la capital. Informar Conde de Garay, número 15, plaza Domínguez.

PERDIDA de una yegua, que desapareció el día 16 de julio; cerrada, chas blancas atrás. La persona que la haya encontrado puede pasar a casa de Ignacio Mediavilla, en Barreda del Camino.

VENDESE en Frómista, para la próxima feria, el 25 y 26, pueras de todas las tallas, en el mercado de los trillos, frente a la Posada del señor Ramo.

PERDIDA. Perra blanca, raza Pointer, con pintas color café obscuro en la cabeza y parte trasera; atendida, «Tula», acaba de criar; desparecida el 18 corriente. Se ruega avisar a la fábrica de Casañé.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 5.

De ocasión
Véndense varias estatuas de mármol entre ellas un SAN ANTONIO y un CORAZON DE JESUS, de 48 y 50 c/m de alto, respectivamente. Informar Administración de EL DIA.

NORIAS
DE GRAN RENDIMIENTO
La mejor construida
LA MAS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA **URALITA S. A.!**
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Máquinas segadoras y piezas de repuesto
La Federación Católico-Agraria de Palencia, sirve a sus Sindicatos y labradores asociados la excelente agavilladora DEUSCHE-WERKE, calificada como de las primeras marcas, al reducido precio de **850 ptas.** También les proporciona piezas para las mismas.

NOTICIAS VARIAS

La Prensa de Lisboa se ocupa de asuntos pendientes entre España y Portugal

F. Presidida por la esposa del embajador de España se celebró anoche en el Jardín Zoológico de Lisboa una «hermesse», durante la cual estuvo tocando la Banda Municipal de Madrid, que fué aplaudida por más de 30.000 espectadores.

El periódico «Novidades» comenta favorablemente la supresión del coeficiente de moneda depreciada para la introducción de las mercancías portuguesas en España. Añade que el Gobierno portugués debe aprovechar la estancia en Lisboa del señor Yanguas y sus compañeros de Comisión para abordar las negociaciones de un Tratado de Comercio.

«O Seculo» se felicita de la venida a Lisboa del señor Yanguas, que es—dice—figura representativa de la España de hoy y a quien elogia como jurista, político y diplomático. Opina que el ser esa figura la que preside la Comisión española constituye un signo del propósito del Gobierno del general Primo de Rivera de hacer labor práctica hispanoportuguesa.

El «Diario de Lisboa» publica una entrevista celebrada por una redactora suya con el presidente del Consejo de Madrid, interviniendo en la cual éste declara que confía en que se resuelva satisfactoriamente para ambos países la cuestión de las aguas del Duero y lo de la negociación comercial.

El general Primo de Rivera, a preguntas de esta periodista portuguesa contestó: «La situación de España, con referencia a la Sociedad de Naciones, sigue siendo inalterable. El Gobierno español no toma nunca una resolución sin tener conciencia de que cumple su deber, y España merece un puesto permanente».

Trescientas mil pesetas por unos documentos

En la Jefatura de Policía de Barcelona han facilitado una larga nota, en relación con la tentativa de «chantage» al agente de Aduanas don Juan Marly. Se confirma en ella que un empleado del señor Marly, llamado Ramón Millá, trataba de hacerle objeto de «chantage», pidiendo 300.000 pesetas para no hacer uso de unos documentos que decía poseer, y con los cuales pensaba demostrar que el señor Marly había defraudado a la Hacienda, introduciendo en España mercancías sin pagar los derechos de Aduanas.

El Ramón Millá que ya había denunciado el hecho al Juzgado, fué detenido y procesado; pero, una vez puesto en libertad provisional, persistió en sus amenazas, entablando luego relación con otro empleado de don Juan Marly, llamado Pedro Henrich, al que trataba de complicar en el asunto, pidiendo copia de unas partidas de mercancías entradas en España.

Henrich ofreció colaborar en esta tentativa, pero en realidad lo que hizo fué poner el hecho en conocimiento de su principal, y de acuerdo con éste, facilitar al Millá copia de unas cuartillas imaginarias. Ya con este documento en su poder, se reunieron los dos citados individuos con el ex secretario del Ayuntamiento de Llaná en un bar de la plaza de España, y, avasada la Policía, procedió a detenerlos. Henrich, como su intervención estaba completamente justificada, quedó inmediatamente en libertad.

El ex secretario del Ayuntamiento declaró que a él le habían llamado para que, como técnico en estas cuestiones administrativas, dictaminara si realmente podían denunciarse los hechos para obtener un tanto por ciento considerable de la multa que se impusiera al señor Marly. Dicho ex secretario y el Millá ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia, pasando esta tarde a la cárcel.

Agitación comunista en las Indias holandesas

El ministro de Colonias ha recibido un telegrama del gobernador general de las Indias holandesas, según el cual los recientes rumores referentes a la propaganda comunista entre los militares y los indígenas, especialmente entre los indígenas de Menado han dado lugar a la institución de una información y adoptar grandes medidas de precaución en los centros importantes de la guarnición.

Se ha demostrado, en efecto, que era un complot que tendría que provocar desórdenes la noche última por parte de los militares apoyados por elementos civiles.

El proyecto comprendía el ataque de los despachos telegráficos y telefónicos, de las prisiones, de las salas de armas y de los depósitos de municiones.

Gracias a las medidas tomadas, los hechos en la parte oeste de Java se han limitado al ataque de un jefe de Policía por cinco militares desertores, entre los cuales se encontraba el principal instigador siendo todos ellos arrestados.

En Batavia un comunista complicado en este complot ha sido muerto por resistir a los Policias que venían a prenderle.

Noventa y ocho asesinatos, cuarenta robos y otros crímenes

En septiembre comenzará en Agram, el proceso del bandido Luca Pepitsch y de 24 miembros de su banda, todos los cuales están presos desde hace varios meses en Agram.

Durante tres siglos Eslavonia ha sido una guarida de bandidos feroces, de los que Pepitsch es el último descendiente. El acta de acusación se compone de más de un millar de páginas, porque los bandidos han cometido 98 asesinatos, 40 robos a mano armada y gran número de otros crímenes. En algunos casos han asesinado a hombres y mujeres por cantidades insignificantes.

La organización de mujeres católicas en Chile

Las mujeres católicas chilenas se han organizado en tres grandes grupos principales: la Liga de madres cristianas, la Liga de mujeres dres cristianas, la Liga de mujeres chilenas y la Asociación católica de juventud femenina. Apesar de la hostilidad de las Logias y de ciertos personajes influyentes, estas organizaciones alcanzan hoy día una gran prosperidad.

Solo en Santiago la Asociación Católica de juventud femenina, que se dedica en las parroquias a la enseñanza catequística y a las obras de caridad, cuenta veintitrés centros con cerca de cien miembros cada uno.

Las estudiantes católicas de la Universidad de Santiago han sido las iniciadoras de este movimiento, siguiendo así el ejemplo de los jóvenes estudiantes, sus camaradas, que se habían organizado en Asociación católica en 1922.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CLUBANA»

Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN CIRCULAR Por la Presidencia del Consejo de ministros se dice a este Ministerio, de Real orden, lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Para el debido desarrollo de los preceptos contenidos en los artículos 10, 11 y 12 del Decreto-ley de 3 de abril de 1925, fué dictada por esta presidencia del Consejo la Real orden de 28 de agosto de 1926, de la cual se acompaña copia, y en la que se señalan los cometidos que han de llevar a cabo las Juntas periciales del Catastro, presididas por el alcalde, al objeto de deslindar las fincas de cada término antes de acometer las operaciones topográficas.

No por escasas son menos sensibles y perturbadoras la negligencia y hasta el abandono en que han incurrido algunos Ayuntamientos, a pesar de haber sido estimuladas sus Juntas periciales en visitas de asesoramiento hechas por el jefe de Brigada y por geómetras en delegación suya.

Al objeto de que en lo sucesivo no se repitan tales faltas, es necesario establecer sanción adecuada que las corrija, cual sería imponer al Ayuntamiento inactivo y negligente que a los seis meses de comunicarle el comienzo de los trabajos, y recibida la orden de hacer los deslindes no los hayan ejecutado, una multa de 250 a 500 pesetas, y si dos meses más tarde no había realizado los citados señalamientos, tendría la obligación de satisfacer al Estado los gastos de todas clases que originasen los funcionarios del Catastro que hubiesen de ejecutar de oficio tales deslindes y las operaciones que debió tener efectuadas la Junta pericial; por todo lo expuesto.

S. M. el rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se manifieste a V. E. la conveniencia de que por ese Departamento se adopten las medidas conducentes a la aplicación de las sanciones antedichas a los Ayuntamientos que, a partir de la fecha de esta soberana disposición, y notificados en forma por el Instituto Geográfico y Catastral del comienzo de los trabajos, dificulten la marcha normal de los mismos por incumplimiento de lo expuesto, en lo que a deslindes de fincas y restantes cometidos asignados a las Juntas periciales y a los Ayuntamientos se refieren».

Y en cumplimiento de la transcrita soberana disposición se hace público para conocimiento de todos los Ayuntamientos, a cuyo fin cuidará V. E. de que se publique en el «Boletín Oficial», recibiendo las denuncias que por el personal del Instituto Geográfico y Catastral se presenten, para que por este ministerio se apliquen en cada caso las sanciones que correspondan con arreglo a dicha Real orden y demás disposiciones vigentes.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de julio de 1927.—Martínez Anido.

Señor gobernador civil de la provincia de... («Gaceta» del día 7 de julio).

Poincaré, en Bruselas

La tarde del 16, a las cinco y media, llegó, procedente de París, el señor Poincaré, acompañado de su esposa, con objeto de asistir a la inhumación del soldado francés desconocido.

En la estación fué recibido por el príncipe Leopoldo, el embajador francés, algunos miembros del Gobierno y otras personalidades.

Por la noche se celebró en Palacio una comida de gala en obsequio de los esposos Poincaré.

A los postres el señor Poincaré pronunció un discurso, en el que expresó su gratitud por las atenciones de que era objeto, y afirmando la penetración existente entre ambos pueblos, que derramaron juntos su sangre en los campos de batalla y que ahora se unen con más fuerza, si cabe, para la realización de un ideal de paz común.

El rey Alberto expresó la simpatía con que Bélgica acogia al presidente del Consejo de ministros de la gloriosa nación francesa. Terminó brindando por la unión de los dos países y por el resurgimiento de ambos, así como por la salud del presidente de la República francesa.

Conversaciones diplomáticas. En la tumba del soldado desconocido El pueblo de Bruselas ha hecho al jefe del Gobierno francés una entusiástica acogida.

Esta mañana el señor Poincaré y el embajador de Francia estuvieron en casa del señor Gaspar, primer ministro belga, quien les recibió en unión del señor Vanderveide, ministro de Negocios Extranjeros. Las conversaciones diplomáticas duraron más de una hora.

A las once, el señor Poincaré fué a la tumba del soldado desconocido belga y luego asistió al almuerzo íntimo ofrecido por los reyes, y al que asistieron los príncipes Leopoldo y Carlos.

A las tres de la tarde los reyes de Bélgica y el señor Poincaré inauguraron el monumento elevado a la memoria del soldado desconocido francés caído en tierra belga.

El rey Alberto y Poincaré pronunciaron discursos afirmando la amistad inquebrantable y la solidaridad de las dos naciones.

Vida Religiosa

V. O. T. de San Francisco Los hermanos de V. Orden se servirán asistir a la Junta que se celebrará en la sacristía de dicha Orden el jueves, 21 de los corrientes, a las ocho de la tarde, para tratar de las fiestas del Centenario de San Francisco.

A LOS CAZADORES

Les interesa saber que la casa Nicolás de Lomas ha recibido para la presente temporada de caza, la sublime cartuchera italiana Fiochi-Porro carmin, que la vende a precio inferior a la más económica de Orbea: en pólvoras Alemanas tipos 3 FFF botella, Schult, EC, Diamond, Wolf, que aunque son mejores que las antiguas, no es obstáculo para cederlas a menor precio (una prueba convence); y en armas tiene de todos los fabricantes, en sus diversos modelos, siendo el más importante surtido de la región.

Consejo Provincial de Fomento

Acuerdos de la última sesión

Reunidos en segunda convocatoria, en el local del Consejo, para celebrar sesión ordinaria los señores vocales, señores ingeniero jefe de Minas, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria y don Pasillo Alonso Maestro, fué ésta declarada abierta por el señor presidente, el cual ordenó fuese leída el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se entra en la orden del día dando lectura de una comunicación del Consejo Superior de Fomento, de fecha 1.º de julio, interesando que por esta Presidencia se ejercite el celo del Consejo para que continúe la labor iniciada y remita, como está prevenido, las propuestas que adopte para el fomento y desarrollo de la producción nacional y del comercio.

Se dió cuenta también de haber sido recibidos los boletines de agricultura correspondientes a los meses de abril y mayo últimos publicados y enviados por la Dirección General de Agricultura y Montes, y de otros dos ejemplares impresos conteniendo disposiciones orgánicas vigentes enviados por la Junta Central o Dirección General de Acción Social Agraria; igualmente que de la Memoria de los trabajos realizados en 1926, por la Cámara Agrícola Oficial de Toledo; de un folleto del Consejo de Barcelona «Mermullos de la Selva» y de otra Memoria del Consejo de Gerona, de los acuerdos adoptados y trabajos realizados en 1926.

Se acuerda informar favorablemente la instancia dirigida al excelentísimo señor gobernador civil, con fecha 20 de junio pasado, por el vecino de Fuentes de Valdepero, don Higinio García, solicitando autorización para cazar con galgo, con las restricciones preceptuadas en el artículo 34 del Real decreto del Directorio Militar de 13 de junio de 1924.

Seguidamente el Consejo aprobó las mociones presentadas por el ilustrísimo señor Comisario presidente que siguen:

Una reproduciendo la que presentó en 30 de agosto de 1924, como vocal que era entonces de esta Corporación, la que a pesar de haber obtenido acuerdo unánime aprobatorio no se ha llevado a efecto su ejecución hasta el presente, cuyo texto decía: «El Vocal que suscribe», atento siempre a la misión bienhechora contraída desde el día que honrosamente pertenece a esta entidad de personas honorabilísimas en todos los aspectos, de vasta cultura y guiados de una gran voluntad al servicio de las clases productoras y envidiablemente laboriosas, le surge la idea de ofrecer a la consideración del Consejo alguna proposición de carácter eminentemente práctica en armonía con el estado actual de la ciencia Agrícola y Pecuaria y la necesidad de mejorar la precaria situación económica de este gran sector de la sociedad española.

Para conseguir tales pretensiones entendiéndole el dicente, en su modestísima opinión, que la doble misión de estos Consejos debe dirigirse a la defensa de los sagrados intereses de sus representantes, paralelamente que a una activa, intensa e inmediata divulgación de aquellos principios técnicos y enseñanzas racionales que comprobados armónicamente por la práctica, conducen a la obtención económica y rápidamente de un aumento en la producción que no baje del 50 por 100 más.

Y para conseguir estos fines, ¿cuáles han de ser los medios? Pues sencillamente, perfeccionando los cultivos en lo que se refiere a labores y abonos. En cuanto a las primeras, o sea a las labores, debe procurarse que todo terreno se encuentre siempre limpio de malas plantas; asimismo que descor-tezado y bien pulverizado.

Y en lo relativo a abonos, no se deberá sembrar ningún terreno sin que

previamente se les fertilice, usando toda clase de abonos ya orgánicos completamente, o bien químicos o minerales más apropiados, según la naturaleza y espesor del suelo, y siempre bajo fórmula completa en todos aquellos que no sean roturaciones recientes.

Para obrar con el mejor acierto posible en el abono, es de grande necesidad conocer la composición mineralógica del suelo, y es por lo que indispensablemente necesitamos conocer siquiera el tanto por ciento de caliza que obtenga.

A tal objeto, es del todo necesario, para que el productor se dé por notificado de nuestra noble misión y de lo mucho que le interesa este conocimiento, para más tarde poderle dar reglas prácticas y fórmulas, dirigir una carta circular a todos los alcaldes, presidentes de Sindicatos y maestros nacionales, interesándoles den la mayor publicidad posible a todos sus convecinos del llamamiento que se les hace y de que inmediatamente envíen 100 gramos de tierra, de los distintos terrenos que haya en la localidad, a este Consejo para que sean analizados.

La segunda moción se refiere a que se impriman 10.000 hojas divulgadoras que serán repartidas entre los agricultores y entidades agrícolas de la provincia; dando a conocer la importancia que tiene en agricultura la operación de la selección de semillas, las reglas a que ha de sujetarse y la oportunidad actual para practicarla, ya que nos encontramos en plena recolección de cereales y leguminosas.

Y la tercera y última es relativa a la conveniencia y necesidad de proponer al Consejo Superior de Fomento se dicte una disposición por la que no puedan, los vendedores de abonos químicos o minerales compuestos, cobrar precios superiores a los señalados a las primeras materias que entren en su composición, más un diez por ciento como compensación de los gastos de manipulación de la mezcla y por beneficios.

A este fin se tomará como base en los casos de reclamación por algún comprador la cotización media ofrecida en igual campaña por las principales casas productoras y vendedoras españolas, condenándose al vendedor, si quedare comprobado, por informe del ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincial a que pertenece el comprador, un exceso de precio mayor del 12 por 100, a la devolución de dicho exceso y una multa equivalente al 50 por 100 del valor de la venta, penalidad que será impuesta por el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 15 del Real decreto sobre abonos del ministerio de Fomento de 14 de noviembre de 1919, ya que de este modo quedarían garantizados los intereses tan codiciados de los modestos cultivadores.

Y últimamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas justificativas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º de Caballería

Autorizado este regimiento por la superioridad para la venta en pública subasta por pujas a la llana, de 6 caballos y 4 yeguas de desecho; y debiendo efectuarse dicha venta el día 31 del corriente, a las once horas de su mañana, en el Cuartel de Alfonso VIII, que ocupa este Cuerpo, se anuncia por el presente para conocimiento de los que deseen tomar parte.

Los gastos de inserción de este anuncio serán a prorrato entre los compradores.

Palencia 19 de julio de 1927.—El comandante mayor, Manuel Navia Osorio.—V.º B.º El coronel, Villa-Atardi.



¡Constructores! ¡Propietarios!

Cemento Portland «LUDELA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 4'50 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEÓN y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.

Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.

Segundo Cosillas

Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN

AGENCIA FORD

Trillando con un FORDSON se gana tiempo y dinero

Sin más que tres trillos de piedra o sierra ordinarios, un FORDSON y un mochil que lo conduzca, cualquier labrador puede trillar diariamente de diez a diez y seis carros de mies.

Más de cuatro mil FORDSON trabajan en España.

Cualquier interesado puede verlos trillar cerca de su residencia.

Pedidos: MARTÍN y C.ª

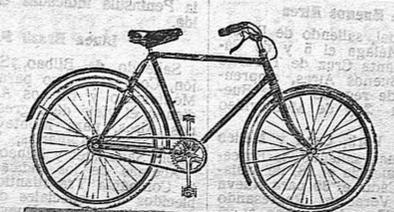
Mayor Pral. 123.—PALENCIA



JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el frozo.
Se vende en frozos de 500 y 250 gramos.

Caldas de S. Adrián

APEADERO LA LOSILLA FERROCARRIL LA ROBLA
A UN KILOMETRO DE LA ESTACION
Aguas bicarbonatadas mixtas termales
Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo



Bicicletas garantizadas para jóvenes de 6 a 15 años, desde pesetas... 109
Idem, idem para caballeros... 125
VENTAS SIN INTERMEDIARIOS
M. H. Maguire, Cycles Manufacturer
EIBAR (Guipúzcoa)

